

# ***Panorama urbano de la exclusión social, poder, clase y género en las calles de la Ciudad de México. Siglo XIX***

***Miguel Orduña Carson***

Doctor en Historia por Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor-investigador de la Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México. Plantel Cuauhtépec. México.

---

## **Resumen**

El presente artículo revisa conflictos de clase y de género en la definición de los usos cotidianos de las calles de la Ciudad de México del siglo XIX, conflictos que exponen y explican las diversas formas de la exclusión social. El urbanismo, la historia y la literatura son nortes que animan esta investigación para mostrar el modo en que el liberalismo decimonónico, al proponer la libre apropiación individual de los espacios, estableció nuevos modos de exclusión que delimitaron los tiempos y las geografías, así como definían las maneras de habitar la Ciudad de México. El liberalismo mexicano del siglo XIX, desde su propio proyecto hegemónico, construyó los mecanismos de la moderna integración política desde un severo código de exclusión social.

**Palabras claves:** Ciudad de México, Proyecto liberal, Siglo XIX

## **URBAN PROSPECT OF THE SOCIAL EXCLUSION TO BE ABLE, CLASS AND KIND IN THE STREETS OF THE MEXICO CITY. 19TH CENTURY**

### **Abstract**

This paper explores class and gender conflicts in Mexico City in the XIX century. These conflicts constitute signs that establish and explain social exclusion. The way in which the streets are experienced by citizens creates new modes of exclusion and set up limits to time and geography. In this paper, urbanism, history and literature are used to show how the XIX century liberalism proposes the possibility of an individual and free appropriation of public spaces. Nevertheless Mexican liberalism, in the terms of its hegemonic project, established the mechanisms of political integration throughout social exclusion.

**Keywords:** Mexico City, liberal Project, 19th century

---

### **Introducción**

Las ciudades se viven de muy diversas formas y tratar de describirlas o explicarlas es imponerles arbitrariamente un sentido. Es de notar que esa arbitrariedad no ha detenido a los escritores, ni ha impedido a los cronistas su impertinente observación, mucho menos ha logrado contener la pertinaz voluntad de los urbanistas. Por el contrario, gozosos en cada gesto de su arbitrario construir y reconstruir de la urbe, las novelas y canciones, la administración pública, los recuerdos y las leyendas, los diseños urbanos, todos han intervenido delineando el contorno e iluminando las formas contradictorias en que se ha presentado y representado la Ciudad de México. De este modo, ella contiene, desde estas diversas fuentes, los diferentes modos en que se le ha observado y los variados proyectos sociales de los que ha sido objeto.

“La ciudad es realidad cambiante que impone a los hombres una forma de concebir el mundo de relaciones en que se encuentra. Una realidad de trazos urbanos y arquitectónicos, de espacios, señales y símbolos que constituyen el entorno del hombre urbano e influye en la conformación de su visión sobre el mundo y la vida<sup>1</sup>.”

El urbanismo ha insistido en que la ciudad marca a los hombres y mujeres que la habitan, pero ellos, una y otra vez, con una constancia cotidiana, hacen de la ciudad un espacio propio, un marco cargado de significaciones, de marcas identitarias. En este sentido, el urbanismo y la arquitectura de la ciudad de México en el siglo XIX, pueden explicarse como el encuentro y enfrentamiento de “‘estrategias de poder’, es decir,

---

<sup>1</sup> EGUIARTE SAKAR, María Estela, *Urbanismo y arquitectura en México: catálogo de referencias hemerográficas, 1861-1877*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p. 13.

como manifestaciones del dominio de los grupos e individuos sobre el espacio urbano, a través de la posesión, uso y significado del mismo”<sup>2</sup>.

Si los urbanistas han insistido en que las ciudades deben explicarse desde el modo en que son habitadas, mostrar la cotidianidad y los eventos con los que se habita la Ciudad de México del siglo XIX, nos permite entender el modo en que se organizaba, el modo en que se pretendía organizar a la sociedad.

La Ciudad de México en el siglo XIX promovió un modelo de integración individual que pretendía enfrentarse a la estructura corporativa. El proyecto liberal planteaba la libertad individual de apropiarse de la urbe, pero en la práctica el proyecto se presentó, no sólo como un modelo de integración, sino como un sistema de exclusiones. Así, describiendo los usos de la ciudad, se puede observar que el liberalismo mexicano del siglo XIX hizo de la ciudad una viva imagen de sus contradicciones.

El presente artículo, concentrándonos en unas cuantas calles, da cuenta de las formas en que se construyó el espacio urbano y los modos en que la ciudad liberal del siglo XIX construyó sus significados desde los mecanismos de exclusión y representación jerárquica de la nación mexicana.

1. El 5 de mayo de 1868 se pudo percibir el olor a pólvora en la Ciudad de México, la capital de la República. “Al rayar la aurora”, después de una discreta movilización castrense, sonaron fuertes los cañonazos en la ciudad. Lo que arremetía contra la tranquilidad de esa mañana no era, como podría fácilmente suponerse en ese convulso siglo XIX, una fuerza extranjera que quisiera conquistar la ciudad. Tampoco era una sublevación que intentara deponer al gobierno. Lo que irrumpía en esa madrugada no era un ataque militar, sino una celebración, una forma oficial de promover la memoria.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México había mandado a recordar el 5 de mayo del no muy lejano año de 1862; ordenó conmemorar el triunfo del General Ignacio Zaragoza, quien al frente de un valeroso ejército mexicano había derrotado en Puebla al ejército invasor francés<sup>3</sup>. Si bien, tiempo después de esta batalla, los franceses lograron ganar la guerra contra la República y, con apoyo de las fuerzas de los conservadores, imponer a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, éste sólo gobernaría en la Ciudad de México hasta 1867. Cerca de cuatro años después de que el gobierno constitucional fuese obligado al exilio, a mantener pospuesta y errante la idea de una nación republicana, el 15 de julio, el presidente Benito Juárez entró a la Capital de la República.

Después de casi una década de guerras civiles, la llegada de Benito Juárez a la ciudad capital marcó el inicio de la absoluta hegemonía política del partido liberal y de sus destacadas personalidades. Iglesias, Lerdo de Tejada, el general Díaz, ocupan junto

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 13.

<sup>3</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), *Ayuntamiento, Festividades, 5 de mayo*, vol. 1062, exp. 2, f. 1.

a Juárez la gloria del triunfo político y militar. Junto con la apropiación del poder político, se instauró el inquebrantable predominio de un conjunto de ideas que se convocan bajo la idea del liberalismo y contra lo que se conoció como Antiguo Régimen. Con el liberalismo se promovieron un conjunto de prácticas que articularon los particulares modos de una nueva hegemonía.

La historia nacional registrará el año de 1867 como el término del Segundo Imperio y como el inicio de un singular proceso histórico que encamina al país, ya sin trabas ni resistencias, a un promisorio futuro<sup>4</sup>. Con el horizonte del progreso como meta, el triunfante gobierno liberal se propuso domar el destino de la nación difundiendo el augurio de un país en paz y enarbolando la Constitución de 1857 como el símbolo de una imbatible ideología.

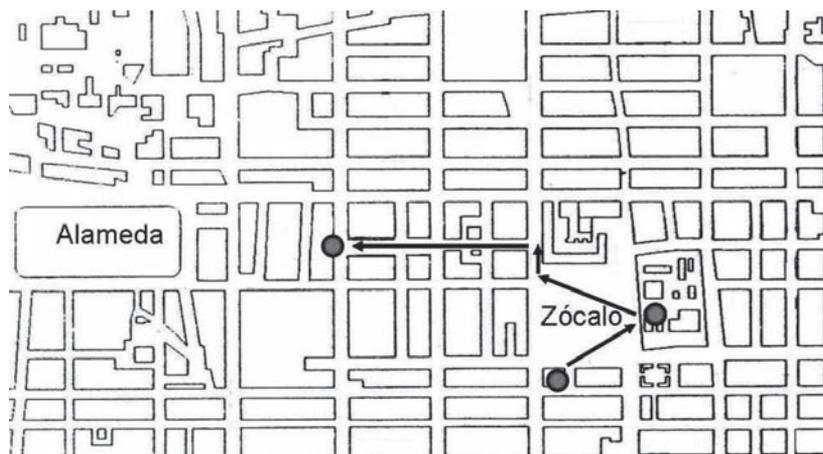
Cerca de un año después de la llegada del triunfante gobierno liberal de Benito Juárez a la capital, el 5 de mayo de 1868 fue la primera gran celebración del régimen. Era la primera vez que el Ayuntamiento celebraba la batalla de Puebla y las salvas de artillería avisaban a la población que ese sería un día de festejos.

Aquel día, a las diez de la mañana, el Ayuntamiento se dirigió al Palacio Nacional a recoger al Presidente Benito Juárez y acompañarlo al Teatro Nacional, en cuya escalinata tendría lugar la lectura del parte de guerra que le escribió el **general Ignacio Zaragoza al propio Juárez el 5 de mayo de 1862**. Para llegar al Teatro, el Presidente y el Ayuntamiento recorrieron a pie la Plaza de Armas hasta la esquina noroeste, donde, a la altura de la calle de Empedradillo, a un costado de la Catedral, dieron vuelta sobre la antigua calle de Arguillo, y que a partir de entonces se conocería como Avenida 5 de Mayo. Recorrieron a pie la amplia y arbolada calle desde donde la vista se dirigía inexorablemente a la fachada del Teatro Nacional, a sus grandes columnas, al portal neoclásico que gobernaba apacible el paisaje de la calle de 5 de mayo. “Las calles de *5 de Mayo*, estarán adornadas, y la que desemboca a la de Vergara quedará expedita para el tránsito público”, decía el programa, agregando que “el Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo para la conclusión de esa calle, como un obsequio a los habitantes de la ciudad”<sup>5</sup>. Benito Juárez y el Ayuntamiento en pleno recorrieron a paso lento las cuadras que separaban al Nacional de la Plaza de las Armas, inaugurando formalmente un paseo que se había comenzado a planear muchos años antes. [Ver Mapa 1]

---

<sup>4</sup> En la práctica política, Juárez representó el referente simbólico de la nación mexicana moderna. Justo Sierra, siguiendo su tradición política, y haciendo referencia a la República liberal y reformada, lo señaló hacia finales del siglo como “[...] el símbolo y el alma de una obra imperecedera”. SIERRA, Justo, *Obras Completas XIII. Juárez: su obra y su tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 31.

<sup>5</sup> AHCM, *Ayuntamiento, Festividades, 5 de mayo*, Vol. 1062, exp. 2, f. 1. Énfasis en el original.



**Mapa 1**

Recorrido del Presidente y el Ayuntamiento el 5 de mayo de 1868

**Fuente:** AHCM, Ayuntamiento, Festividades, 5 de mayo, vol. 1062, exp. 2. Foja 1

En el pórtico del teatro se había confeccionado un “salón” para escuchar los emotivos discursos cívicos que engalanarían la ceremonia. Poco más de 25 años después de ser inaugurado, el Teatro Nacional (originalmente llamado Teatro Santa Anna pues se construyó con su apoyo y en tiempos en que ocupaba la Presidencia de la República) recibía en sus puertas al presidente y a su gran comitiva.<sup>6</sup>

Desde el monumental Teatro Nacional, se podía ver al fondo de la avenida la comitiva que acompañaba al Presidente Juárez. Esta vista había sido imaginada ya por Francisco Abreu, su dueño, al poco tiempo de terminar su obra. El gran Teatro, según pensaba su constructor, necesitaba de un paseo que permitiera lucir su arquitectura. Apenas tres años después de haber concluido la construcción de su teatro, Abreu había solicitado en 1846 la apertura de una calle que terminara frente al Teatro<sup>7</sup>. En aquel entonces, “el proyecto de Abreu no se hizo efectivo por la oposición de la Iglesia a que se destruyeran parte de los edificios del oratorio de San Felipe Neri y el convento de Santa Clara”.<sup>8</sup> En 1861, y bajo el amparo de la ley de desamortización de bienes

<sup>6</sup> Según asienta Juan N. Almonte, el Teatro Nacional, “se comenzó el 18 de febrero de 1842 [...] y se concluyó el 8 de febrero de 1843 [...] tuvo un costo de 351 000 pesos. ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, (Edición facsimilar de 1852), México, Instituto Mora, 1997, p. 460. Para tener una idea de la dimensión del Teatro Nacional, puede citarse a Marcos Arróniz quien, por su parte, asienta el costo del Teatro Iturbide en poco más de 150 000 pesos. ARRÓNIZ, Marcos, *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la Ciudad de México, con la descripción e historia de sus templos, conventos, edificios públicos, las costumbres de sus habitantes, etc.*, y con el plan de la ciudad, México, Instituto Mora, 1991, pp. 114-115.

<sup>7</sup> AHCM, Ayuntamiento, *Calles, Apertura*, Vol. 451, exp. 17.

<sup>8</sup> MORALES, Ma. Dolores, “Cambios en la traza de la estructura vial de la Ciudad de México. 1770-1855”, en HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. T. 1, Vol. 2, México, Instituto Mora, 1998, p. 199.

eclesiásticos, el gobierno de Benito Juárez procedió a la destrucción parcial de los conventos. Empero, no fue sino hasta el triunfo del gobierno liberal, en el año de 1867, cuando se inició la construcción de las calles de 5 de mayo<sup>9</sup>.

2. A lo largo del siglo XIX, y particularmente con la ayuda de las leyes de desamortización de bienes eclesiásticos, la Ciudad de México cambió radicalmente su trazo y forma. Muchos de los colegios religiosos y conventos, tanto de monjas como de frailes, fueron cercenados o derruidos en su totalidad. La ciudad reforzó su diseño reticular construyendo calles en varios de los grandes terrenos en los que las distintas órdenes religiosas habían establecido sus inmensos edificios.<sup>10</sup> La Ciudad de México fue transformando su fisonomía, derruyendo viejos conventos que remitían a una sociedad corporativa: conventos de frailes, como el de San Francisco; de monjas, como el de La Concepción, o colegios como el de San Pedro y San Pablo fueron destruidos parcialmente para dar lugar a calles que continuaban la traza urbana. Aunque las transformaciones más importantes pueden apreciarse hasta la segunda mitad del siglo XIX, ya desde mediados del siglo anterior, como parte de las llamadas reformas borbónicas, se había iniciado un proceso que modificaría el modo en que se administraba a la ciudad. La transformación geográfica era resultado de una transición general de la administración del Estado.

Desde mediados del siglo XVIII, la Ciudad de México fue transformando su fisonomía, y la estructura que a lo largo de la Colonia organizó el espacio urbano dio lugar a un diseño más regular, con amplias calles y espacios abiertos. La ciudad era el lugar natural donde el Estado debía ejercer su control, por lo que –según señalaban las ordenanzas de policía– todas las actividades sociales debían realizarse en espacios visibles y susceptibles de ser vigilados. La ciudad era concebida como el espacio privilegiado de la nobleza novohispana, de modo que tenía que mantenerse como el territorio que diera el ejemplo del poder político, mantenerse como símbolo de control del reino.<sup>11</sup> Esta concepción se extendió a todo lo largo del siglo XIX, insistiendo en que la administración urbana, y particularmente el Ayuntamiento, debía mantener la seguridad y tranquilidad con una ciudad visible y accesible, para lo cual el diseño de

---

<sup>9</sup> TOVAR DE TERESA, Guillermo. *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, Vol. 2, T. 1, 2ª ed., México, Fundación Cultural Televisa, 1991, p. 72-73.

<sup>10</sup> Durante la Colonia se había establecido una distribución territorial que articulaba a la población en torno de los conventos religiosos y en torno a divisiones parroquiales. Para una descripción de los modos en que las corporaciones religiosas formaron “unidades densamente pobladas de casi cerrados, que tenían probablemente una vida autosuficiente a nivel cotidiano”, véase MORENO TOSCANO, Alejandra, “Cambios en la estructura interna de la Ciudad de México”, en *XLI Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1974 y MORENO TOSCANO, Alejandra (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.

<sup>11</sup> Michel Foucault se refiere a esta concepción como la del Estado Soberano. FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 30. Testimonio de esta concepción en la Nueva España son las múltiples ordenanzas del Virrey Revillagigedo reunidas en SOLANO, F. de (ed.), *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana, 1601-1821*, T. II, Madrid, 1996, pp. 275-289.

calles rectas y amplias era muy útil<sup>12</sup>. El “Discurso sobre la policía en México”, un documento anónimo de 1788, indica esta tendencia del pensamiento y el modo en que esta concepción de la autoridad debía intervenir en la transformación y uso del espacio urbano<sup>13</sup>.

Quizá sea Michel Foucault el que mejor ha explicado la función social que pretendían alcanzar estas medidas de “policía”, en tanto que disposiciones tácticas de política y administración urbana que forman parte de una estrategia global que dio forma, impulso y motivo, a la construcción del Estado moderno. Nos parece necesario detenernos un momento en este punto, pues las reformas borbónicas que intervienen en la formación y transformación de la imagen urbana sólo pueden entenderse a partir de esta dimensión estratégica a la que Foucault llamó “razón de Estado”, y a partir de los mecanismos de intervención tácticos que se englobaron bajo la idea de policía.<sup>14</sup> Esta racionalidad estaba orientada a fortalecer la estructura de administración y gobierno, de hacerla crecer y perdurar; pretendía delimitar el espacio de la acción gubernamental, una acción que, para poder intervenir en la sociedad de manera más efectiva, segmenta y organiza el conocimiento de las prácticas sociales. La razón de Estado construye el conocimiento sobre las condiciones de la vida cotidiana, y con él interviene y modifica los procesos de producción y reproducción social. A esta organización del conocimiento de lo social, y a la capacidad de intervención sobre las condiciones de vida se le llamó policía. Las reglas de policía permitieron desarrollar eficientemente el objetivo central de esta razón de Estado: el fortalecimiento de la autoridad, de la estructura de administración y gobierno de la sociedad. De esta manera, la constante y regulada intervención gubernamental en los distintos ámbitos de la

---

<sup>12</sup> Todavía en 1851, un proyecto de policía firmado por Pedro Vanderlinden afirmaba que, pese a que su acción abarca “tanto a la ciudad más populosa como al pueblo más pequeño” es en la ciudad donde la policía “debe fijar su asiento principal, porque en las ciudades reside la vida civil elemental”. VANDERLINDEN, Pedro, *Proyecto de creación de una intendencia general de policía*, AHCM, Ayuntamiento, Consejo Superior del Distrito, vol. 619, exp. 331, citado en YÁÑEZ ROMERO, José Arturo, *Policía mexicana: cultura política, (in)seguridad y orden público en el gobierno del Distrito Federal, 1821-1876*, México, UAM Xochimilco-Plaza y Valdés, 1999, p. 140.

<sup>13</sup> “Discurso sobre la policía en México” en *Antología de textos sobre la Ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, LOMBARDO DE RUIZ, Sonia (comp.), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. Sobre éste discurso han trabajado, entre otros autores, LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, “Ideas y proyectos urbanísticos de la Ciudad de México, 1788-1850” en MORENO TOSCANO, Alejandra, *Ciudad de México*, pp. 169-188 y VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, ¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces, México, FCE, 2001.

<sup>14</sup> Debe aclararse, sin embargo, que es así como hay que entender esta “razón de Estado” en una lógica distinta a la maquiavélica, a la cual estamos acostumbrados; cuando hablamos de policía no nos referimos a un cuerpo de seguridad esencialmente represivo, sino a lo que se pensaba de ella en el siglo XVII y XVIII. “La doctrina de policía define la naturaleza de los objetos sobre los que se aplica la razón de Estado; define los objetivos que pretende alcanzar y los instrumentos que involucra”. FOUCAULT, Michel, “Politics and reason” en KRITZMAN, Lawrence D. (ed.), *Michel Foucault. Politics philosophy, culture. Interviews and other writings, 1977-1984*, New York-London, Routledge, 1988, p. 74. Para el caso de México, se puede ver el estudio de YÁÑEZ ROMERO, *Policía mexicana*, donde se hace una distinción entre policía pública y policía liberal para explicar la transformación del concepto y de la práctica de policía entre el siglo XVIII y el XIX. En nuestro análisis de la perspectiva de Foucault nos referimos a lo que Yáñez nombra como policía pública.

vida cotidiana formó parte de una estrategia general. La policía estaba encaminada a modificar el estado de cosas prevaeciente, el estado en que se encontraba el reino: se trataba de urbanizarlo. Pretendía, en última instancia, una transformación cultural. La policía era la “condición de existencia de la urbanidad”<sup>15</sup> o, como decía un documento del Ayuntamiento de 1851, “la más sólida base de la civilización”<sup>16</sup>.

Las modificaciones urbanísticas que, entre otras cosas, dieron lugar a la calle de 5 de mayo fueron resultado de una transformación en la forma de concebir la organización política del espacio urbano, una política urbana que, bajo el pretexto de regularizar la ciudad y de lograr una administración eficiente, lucharía constantemente contra la preponderancia de las corporaciones en el espacio urbano. Se trataba de abrir los espacios clausurados y liberar a la sociedad de las trabas de las corporaciones coloniales que se habían heredado en el México independiente. Se trataba de diluir la exclusividad de los espacios en propiedad de las diversas corporaciones y abrirlos al público. El nuevo orden social que se pretendía establecer encontraba así en el diseño urbano su correlato<sup>17</sup>.

3. La calle de 5 de mayo, que se inauguró ese 1868, daba forma a la idea ilustrada que imaginaba calles rectas, amplias y perfectamente alineadas, limpias, empedradas, iluminadas, seguras y sin estorbo o distracción. El urbanismo contemporáneo ha llamado a estas calles *sendas*: son recorridos identificables y continuos que ayudan a mantener articulada a la ciudad. Para el diseño urbano estas sendas deben distinguirse unas de otras de modo que contribuyan a generar una imagen clara de la ciudad, tanto para los residentes como para los visitantes. De este modo, el urbanismo insiste en la necesidad de hacer que las sendas tengan orígenes y destinos definidos, frecuentemente conformados por *nodos*<sup>18</sup>. Siguiendo esta terminología, tendríamos que decir que los más importantes *nodos* de la Ciudad de México fueron, sin duda, la Plaza de Armas (el Zócalo) y la Alameda; en consecuencia, la *senda* más frecuente: la que llevaba, por Plateros y San Francisco, de la Plaza de Armas a la Alameda y de regreso.

Las calles de Plateros y San Francisco, a lo largo de todo el siglo XIX fueron además el recorrido comercial más importante. Todavía en 1900, en la suma de impuestos pagados por los locales comerciales la calle de Plateros ocupaba el primer lugar, seguida por Capuchinas (dos cuadras al sur), Don Juan Manuel y San Bernardo

---

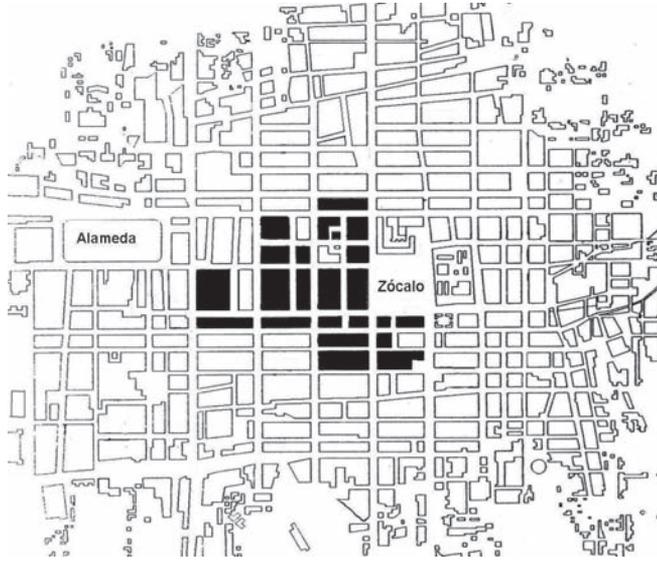
<sup>15</sup> FOUCAULT, Michel, *Michel Foucault*, p. 384.

<sup>16</sup> YÁÑEZ ROMERO, *Policía mexicana*, p. 140.

<sup>17</sup> La transformación urbana de mediados del siglo XIX en México se corresponde con la transformación urbana de París en las mismas fechas. Al respecto puede consultarse HARVEY, David, *Paris, capital of modernity*, New York y London, Routledge, 2003.

<sup>18</sup> Las sendas, como hemos dicho, son los conductos que normal, ocasional o potencialmente sigue el observador. Los nodos, por su parte, están estrechamente vinculados con las sendas, pues suelen ser precisamente “acontecimientos en el recorrido”. La propia celebración del 5 de mayo muestra a la Plaza Mayor como un *nodo*: “Los nodos son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, [...] un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra”. LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, Gustavo Gil, 2001, pp. 62-63.

(también al sur del Zócalo) y en quinto lugar las calles de San Francisco. La Avenida 5 de mayo ocuparía para entonces el 15° lugar en el pago de impuestos. 20 años después de su apertura, 5 de mayo se había consolidado como parte un espacio comercial de gran importancia, empujándolo hacia el norte, de modo que para 1900 había ayudado a ampliar la apretada zona comercial hasta abarcar las 23 manzanas que aportaban cerca de la mitad del impuesto comercial cobrado por el gobierno de la Ciudad de México<sup>19</sup>. [Ver Mapa 2]



**Mapa 2**

Manzanas con las mayores contribuciones 1900

**Fuente:** Mapa 1 de Carlos Aguirre Anaya, “Jerarquía y distribución de los usos del suelo no habitacionales en la Ciudad de México a finales del siglo XIX” en Carmen Blázquez Domínguez, et. al., *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996, p. 352.

No está de más señalar que buena parte de las 23 manzanas identificadas por Carlos Aguirre Anaya se encontraban entre la Alameda y el Zócalo y se organizan en importantes sendas que van de Oriente a Occidente y viceversa. Como puede verse, el Zócalo juega un papel fundamental en el orden comercial urbano. Así también lo atestiguaban los visitantes extranjeros que llegaban a la ciudad:

“Las calles principales de la ciudad siempre parten de la plaza pública. En ellas se encuentran las mejores casas, habitadas por familias acaudaladas. Aquí se

<sup>19</sup> Para 1900, Plateros era la calle que más impuestos pagaba al gobierno del Distrito Federal, seguida de las calles de Capuchinas, Don Juan Manuel, San Bernardo y la calle de San Francisco. La senda de San Francisco y Plateros concentraba dos de las cinco primeras en el cobro de impuestos. Véase Cuadro 3 de AGUIRRE ANAYA, Carlos, “Jerarquía y distribución de los usos del suelo no habitacionales en la Ciudad de México a finales del siglo XIX”, en BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen y otros (eds), *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996, p. 343.

realiza por las mañanas el comercio más intenso; los funcionarios públicos acuden presurosos a sus oficinas, los comerciantes a sus tiendas [...]”<sup>20</sup>.

La Ciudad de México se fue transformando a lo largo del siglo XIX para satisfacer intereses económicos, políticos o administrativos, intereses que pugnarón por establecer un diseño urbano acorde con sus necesidades. Fueron estos intereses los que propusieron una geografía construida con trazos rectos. Pero la ciudad también puede ser explicada, más allá de los trazos premeditados, atendiendo el modo en que se usaron esos espacios, por el modo en que socialmente se delimitaba esa geografía urbana.

Para entender esta dialéctica entre planeación y ocupación de la ciudad es necesario entender a la ciudad como un lugar de conflicto, donde instituciones, grupos sociales, individuos destacados, inmigrantes, familias, negocios y parias, entre otros actores, pelearon las posibilidades de ocupar el espacio urbano<sup>21</sup>.

El urbanismo ha insistido en que la ciudad marca a los hombres y mujeres que la habitan, pero ellos, una y otra vez, con cotidiana constancia, hacen de la ciudad un espacio propio. En 1960, Kevin Lynch propuso que las ciudades deben explicarse atendiendo al modo en que los elementos urbanos son utilizados por la población como marcas del espacio. El urbanista reconocía que la ciudad es un espacio habitado, vivido cotidianamente. La ciudad es un espacio que se transforma con el uso y que sólo puede ser aprehendida desde la fugaz percepción cotidiana. Las sendas y nodos son apenas formas de entender el modo en que la gente observa su ciudad, marcas que organizan y conectan los demás elementos ambientales<sup>22</sup>.

Hay testimonios literarios que exponen con mayor claridad lo dicho por Lynch. Recordemos la senda más importante de la Ciudad de México: Plateros era “la calle más hermosa de México, tanto por sus tiendas como por sus casas”, según afirmaba *Madame* Calderón de la Barca, en la crónica de su corta estancia en México, y por esta calle entró a la ciudad y a través de ella puede describir la ciudad en la que viviría los próximos dos años (de 1840 a 1842). Desde esta calle *Madame* Calderón observaba la ciudad y se percataba de “la falta de desproporción en sus edificios, el primor de tantas iglesias y viejos conventos; y ese aire de grandeza que reina por todas partes”<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> SARTORIUS, Carl Christian, *México hacia 1850*, México, Conaculta, 1990, p. 193.

<sup>21</sup> “[...] En este sentido, el urbanismo y la arquitectura de la Ciudad de México en el siglo XIX, pueden explicarse como ‘estrategias de poder’, es decir, como manifestaciones del dominio de los grupos e individuos sobre el espacio urbano, a través de la posesión, uso y significado del mismo.” Es decir, existe un enfrentamiento entre las marcas impuestas desde la hegemonía, y con los mecanismos de dominación de los que se sirve, y aquellas marcas que se cueñan en el estricto orden impuesto y que, desde la resistencia, imponen su particular cariz. EGUIARTE SAKAR, *Urbanismo y arquitectura*, p. 13

<sup>22</sup> LYNCH, Kevin, *La imagen*, p. 62.

<sup>23</sup> CALDERÓN DE LA BARCA, *Madame, La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2003, p. 53. (Publicado originalmente en 1843).

También podemos encontrar a la calle de Plateros ocupando un papel destacado en *Los parientes ricos*, la novela más importante de Rafael Delgado. En ella se narran las desventuras de una familia provinciana que, a la muerte del padre, quedan en una relativa situación de pobreza. Ante esta situación, la familia es acogida por unos parientes ricos de la capital. La llegada a la ciudad, quizá para resaltar el asombro provinciano, es narrada desde la perspectiva de Filomena, la doméstica de la familia. La entrada a la ciudad la hacen también por Plateros:

“[...] la arteria principal, ruidosa, espléndida, deslumbrante, en la cual los carruajes, a cuál más hermoso, apenas cabían; tiendas magníficas; fondas aristocráticas; dulcerías soberbias que en sus aparadores ostentaban mil y mil prodigios de azúcar de colores; joyerías en que la riqueza competía con el aparato deslumbrador [...]”<sup>24</sup>.

4. Las sendas y los nodos son urbanísticamente importantes, pues permiten compartir la vivencia de la ciudad, vuelven comunes las referencias urbanas. La ciudad se carga de significados sociales, calles de comercio, lugares de paseo, fronteras entre los barrios, casas y monumentos que marcan y delimitan el espacio. La ciudad es un espacio de tránsito, de habitación y permanencia, un lugar donde se reiteran las identidades y se restablecen las fronteras sociales, pero el diseño de la ciudad ayuda a esta demarcación, a este modo social de ocupar el espacio.<sup>25</sup> Estas marcas, sin embargo, también son objeto de debate y lugar de conflicto. Las sendas son marcas que organizan el espacio y símbolos sociales con diversos significados en pugna. Con significaciones cotidianas que les permiten a los habitantes identificarse con y en la ciudad, las calles, los espacios, las construcciones, son también parte del entramado cultural en que se mueven sus habitantes.

Uno de los medios que tiene la historia para acercarse a este conflicto es la literatura. Los escritores se apropiaron de la ciudad al hacerla un escenario fundamental de sus novelas, cuentos y poemas.<sup>26</sup> Sirviéndose de la complicidad del lector, aprovecharon los símbolos sociales con los que se reconocían los habitantes de la ciudad y, sirviéndose de las referencias comunes, construyeron a sus personajes en la geografía urbana.

---

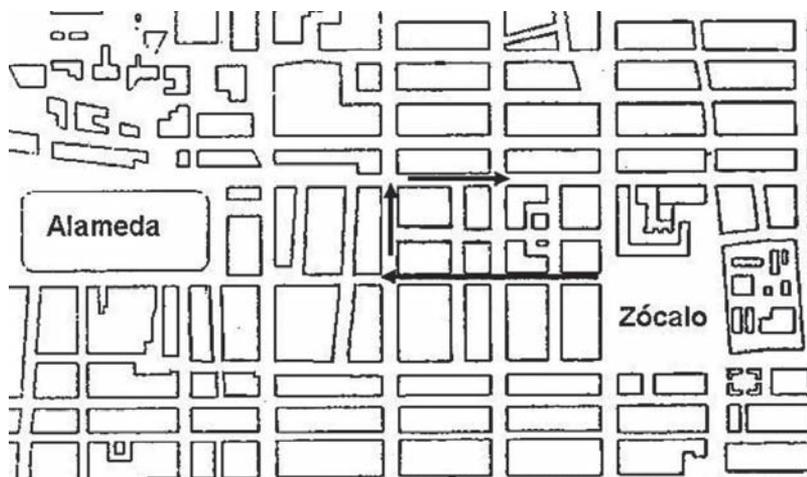
<sup>24</sup> Quizá para exagerar la sorpresa provinciana de la ciudad, Delgado escoge narrar la llegada a la ciudad desde esta mirada inocente y espantada. *Los Parientes Ricos*, fue publicada por entregas entre 1901-1902. DELGADO, Rafael, *Los Parientes Ricos*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, 5ª ed., México, Porrúa, 1982, p. 180.

<sup>25</sup> “La ciudad es realidad cambiante que impone a los hombres una forma de concebir el mundo de relaciones en que se encuentra. Una realidad de trazos urbanos y arquitectónicos, de espacios, señales y símbolos que constituyen el entorno del hombre urbano e influye en la conformación de su visión sobre el mundo y la vida”. EGUIARTE SAKAR, *Urbanismo y arquitectura*, p. 13

<sup>26</sup> A veces, incluso, la ciudad fue el personaje mismo de sus narraciones. “En 1851 aparecen una serie de obras que, a semejanza de *Los misterios de París* de Eugenio Sue, pretenden hacer de la capital un escenario protagónico. El incansable Nieto de Zamacois publica *Los misterios de México*, mientras el francés Edouard Riviére da a la luz *Antonio y Anita* o *Los nuevos misterios de México* Por su parte José Rivera y Río da a conocer *Los misterios de San Cosme*”. QUIRARTE, Vicente, *Elogio de la calle. Biografía literaria de la Ciudad de México. 1850-1992*, reimp, México, Cal y arena, 2004, p. XI.

De este modo, y continuando con los ejemplos literarios, Manuel Gutiérrez Nájera, en el poema más importante del modernismo mexicano, escrito hacia 1884, hace de Plateros el escenario donde se pasea la bella duquesa de Job. Plateros era famosa porque en sus edificios se exhibían grandes escaparates donde se desplegaba la moda y el arte de la joyería. En esa calle se pasea la duquesa de Job, quien pese a no usar alhajas, es respetada por las más afamadas modistas; pese a no ser una mujer aristócrata, su paseo por Plateros nos permite reconocer un respeto que es producto del consumo y, sobre todo, del buen gusto<sup>27</sup>.

La calle es un símbolo del que se apropian sus habitantes, aquellos que son saludados por sus habitantes, aquellos a los que se les reconoce pertenencia a ese espacio. La duquesa de Job era aceptada en ese espacio por su belleza y elegancia, mientras que otras mujeres, quizá haciendo lo mismo que la duquesa de Job, aunque haciéndolo a otra hora, eran señaladas por ocupar ilegítimamente ese espacio. [Ver Mapa 3]



**Mapa 3**

Recorrido de “las mujeres públicas”

**Fuente:** “Mujeres públicas” en *El Hijo del Trabajo*, 27 de enero de 1878, p. 4.

“Dice un periódico que causa ya escándalo el ver por las calles de Plateros, San Francisco, Vergara y Santa Clara, el número que de esas mujeres se pasean nocturnamente. / ¡¡¡Escándalo!!! ¿Y por qué? ¿Nada más porque se pasean? ¡Vaya una tontería!<sup>28</sup>”

De hecho, más que una tontería, es la pugna por el espacio, por la legitimidad del uso del espacio urbano. Las calles son símbolos que marcan a los hombres y mujeres. Sólo por estar en ellas se aventuran juicios de la más diversa índole. En un espacio social

<sup>27</sup> GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel, “La duquesa de Job”, en *Poesía modernista. Una antología general*, Secretaría de Educación Pública-Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, pp. 51-55.

<sup>28</sup> “Mujeres públicas” en *El Hijo del Trabajo*, 27 de enero de 1878, p. 4.

en el que, según Marcos Arróñiz, “la mayor parte del año sólo se dejan ver las damas aristocráticas por las ventanillas de sus rápidos coches; ahora [en jueves santo] asoma su leve pie por entre el raso y terciopelo de sus ricos vestidos y honra las calles de la ciudad”, el escándalo es mayúsculo.<sup>29</sup> Aquel periódico que citaba *El Hijo del Trabajo* denunciaba a las mujeres que ocupaban ese espacio y sugería que esas mujeres se dedicaban a la vida galante. En eso radicaba el escándalo.

“¿Y cómo nadie se ha escandalizado de los hombres públicos que por doquiera y a todas horas se pasean?”<sup>30</sup>.

Claro, el espacio de la calle podía ser ocupado por los hombres a toda hora, mientras las mujeres sólo podían ocuparlo de día. Ahí, en la pugna por la posibilidad de ocupar la calle se desarrollaba un conflicto de género que excluye a las mujeres del espacio público. Llamarlas mujeres públicas es, paradójicamente, cancelarles la posibilidad de participar en el espacio público. La calle y la hora le otorgan significado a la mujer que ocupa la calle, que la transita. En consecuencia, “las mujeres decentes” no podrán estar en la calle de noche, a menos que estén dispuestas a poner en duda su honorabilidad. Su participación en la definición del espacio público, en el significado de la calle está, en principio, cancelada por la interpretación hegemónica y masculina del espacio. ¿Por qué no se les dice a los hombres públicos? ¿Por qué no hay escándalo con ellos? Esa es la pregunta clave. La masculinidad ocupa el espacio y obliga a que toda mujer que transite de noche sea una mujer indecente, una mujer, a la larga, que está a su servicio y que no merece respeto alguno.

Los discursos de género y clase del siglo XIX pasan frecuentemente por la definición del espacio urbano. Las calles son símbolos que construyen la identidad de los hombres y las mujeres que en ellas habitan, que en ellas se pasean. Son marcas que cargan de significado al espacio y a la gente que lo ocupa. Son símbolos que sugieren una valoración. Las calles son símbolos morales y el lugar predilecto para el despliegue de las metáforas del orden social. Es necesario insistir en que como símbolos que son, las calles no son marcas con significados acabados ni son imágenes definitorias. Puestos en juego en el espacio social discursivo, los símbolos cambian de sentido con el debate y discusión en torno de ellos o con el simple uso<sup>31</sup>. Como el significado está siempre transformándose, los grupos sociales reiteran una y otra vez el significado que ellos le atribuyen a esos símbolos, pretenden con la reiteración acotar su significado.

---

<sup>29</sup> ARRÓNIZ, Marcos, *Manual del viajero*, pp. 146-147.

<sup>30</sup> “Mujeres públicas” en *El Hijo del Trabajo*, 27 de enero de 1878, p. 4.

<sup>31</sup> Como puede verse en una desfachatada declaración en torno de la embriaguez, el conflicto no es sólo contra ciertas actitudes y vicios, sino en torno a quiénes y en qué momentos pueden tener esas actitudes y vicios. Combatida intensamente por la administración urbana en la segunda mitad del siglo XIX, la embriaguez horripilaba pero, como decía un artículo periodístico, “únicamente en el espectáculo del borracho callejero, medio desnudo, temulento. La borrachera discreta, bien vestida y paseada en coche, era cosa diferente, respetable y decente”. PÉREZ MONFORT, Ricardo, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas en el porfiriato tardío*, México, CIESAS-Plaza y Valdés, 1997, p. 168.

*El Hijo del Trabajo*, con cierta ironía, defendía en 1878 el derecho de la mujer de transitar libremente sin ser catalogada de mujer pública. Los grupos sociales pugnan por el significado de los símbolos y no se contentan con las definiciones de otros, de modo que el significado de las calles nos permite entender el modo en que el espacio urbano se vuelve a convertir en lugar de conflicto, espacio en disputa.

Manuel Payno, por su parte, en *Los bandidos de Río Frío*, la novela más famosa del siglo XIX, se sirvió de la calle de Plateros para el más descarnado encuentro entre clases sociales. En Plateros “un caballero vestido con elegancia, bastón de puño de oro y anteojos” se encuentra a un humilde carpintero llamado Evaristo, quien le quiere vender una almohadilla. Después de un inocente intercambio de expresiones, el aristócrata le dice “¡Bruto, bribón, lépero, insolente que con pretexto de vender baratijas vienes a injuriar a las gentes y tal vez a robarlas!”.<sup>32</sup> Tomándolo del cuello de la camisa, lo amenaza con meterlo en la cárcel. Evaristo es tundido a golpes y llevado a la comisaría. El aristócrata apenas tiene que dar su dirección y con eso queda libre: “Soy una persona decente y nunca vamos a donde va la canallada”.<sup>33</sup>

Este violento encuentro llevará a Evaristo, a dejar su honesto trabajo de artesano y convertirse en el líder de *Los bandidos de Río Frío*. Pese a que Payno muestra en su narración que el enfrentamiento de Plateros es dispar y hasta injusto, expone descarnadamente un evento que no resulta extraordinario, expone un orden social que enfrenta a las clases sociales. En Plateros el artesano era un intruso y el aristócrata tiene derecho a golpearlo y expulsarlo de un espacio que considera suyo. El espacio del artesano es, según el propio discurso, el de la cárcel.

5. Cinco de mayo era una amplia calle de cuatro cuadras de largo que permitía el desahogo visual, así como un hermoso paseo que llevaba de la Plaza Mayor para encontrarse de frente con el Teatro Nacional y viceversa. Por esta calle y

“a la hora fijada por el programa para la función del 5 de Mayo, se presentó [en el Teatro Nacional] el C. Presidente acompañado de los CC. Ministros, de los miembros del Ayuntamiento, de muchos CC. diputados, jefes y oficiales distinguidos, muchos particulares y una inmensa multitud de pueblo que llenaba los costados y centro de las calles contiguas, las de la calle 5 de mayo y su centro, en que las tropas engalanadas y sus bandas de música alegraban la vista [...]”<sup>34</sup>.

Ampliando la calle del Arguillo y, destruyéndose el oratorio de San Felipe Neri y parte del convento de Santa Clara, la flamante calle de 5 de mayo, bordeada de árboles que daban sombra y verdor, era el claro ejemplo de una amplia avenida. La planeación urbana de la “ciudad regular” va de la mano con la redefinición del espacio público, del

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>33</sup> PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Editores mexicanos unidos, 2005, p. 55 (Publicado en entregas entre 1888 y 1891)

<sup>34</sup> “La festividad de ayer”, en *El Monitor Republicano*, 6 de mayo de 1868, 3. Énfasis nuestro.

lugar común que es la calle, modificando su uso cotidiano y dando lugar a que las masas puedan ocupar ese espacio.

En lugar de los conventos, un amplio camino que lleva inexorablemente al Teatro Nacional. La planeación urbana reconstruye el espacio social en torno de espacios civiles y rutas comerciales que se convierten en las nuevas marcas o mojones que organizan la geografía de la Ciudad de México<sup>35</sup>. Además de construir nuevos espacios, el simbolismo de un nuevo orden social se refuerza nombrando las calles y los lugares con referentes del México liberal. Nombrar el espacio urbano es otro modo de colonizar el imaginario de los residentes y visitantes de esta ciudad, es un modo de dar forma a un imaginario cívico indispensable para la formación del México moderno. Ponerle en 1843 el nombre de Santa Anna al principal Teatro de la ciudad fue apenas el principio de esta tendencia por hacer que los nombres de personajes civiles marcaran el espacio urbano. La calle 5 de mayo continúa e inaugura la tradición de nombrar las calles con símbolos que remiten a la historia patria. Las calles, los teatros, las festividades patrias, son elementos de un proceso más general que busca fundar y transmitir un imaginario nacional, compartido por una población heterogénea.

La regularidad y la visibilidad del diseño urbano, que tiene para 1868 en la calle de 5 de mayo su ejemplo mejor logrado, tiene también un correlato político. Se trata de ordenar y diseñar con precisión emblemas y sitios que mantengan presente la historia nacional, que hagan visible una imagen del pueblo, de materializar en un diseño urbano que diera lugar a masas organizadas que supieran cuáles son sus límites, un diseño urbano que permitió la regularización de la política nacional.<sup>36</sup> Buscando construirse como una reafirmación del nuevo orden político, la planeación urbana de una “ciudad regular” reconstruye el lugar compartido de la calle y, más en general, el espacio público.

En una lógica de ocultamiento y exhibición, el espacio público es el lugar donde la acción de los sujetos se hace visible. Si la transformación urbana hizo de las calles el espacio público privilegiado para entender el nuevo orden social, las celebraciones que las ocuparon, con su “liturgia ordenada”, como llama George L. Mosse a estos rituales nacionalistas<sup>37</sup>, restablecieron la imagen política del espacio enseñando lo que entonces llamaban educación civil.

---

<sup>35</sup> Kevin Lynch habla de los *mojones* que son, al igual que los *nodos*, un punto de referencia; pero a diferencia de éstos, los mojones son lugares a los que el observador no puede entrar, le son externos. Son un objeto definido en el paisaje urbano que sirve para organizar el espacio y para marcarlo, sirviendo de referente cuando se dan indicaciones, se hacen citas y, como vimos, cuando se organizan procesiones. LYNCH, Kevin, *La imagen*, p. 63.

<sup>36</sup> “[...] para ejecutarse, la regularidad política necesita de una participación masiva. Todos los actores están a la vista. No hay espacio para la disidencia pues [además de la estructura legal] la figura formal de un urbanismo simple, permite dentro de sus límites una ubicación para todos aquellos que componen el orden [...]”. ALIATA, Fernando, *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo 3010, 2006, p. 58.

<sup>37</sup> MOSSE, George L., *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

La convocatoria del Ayuntamiento a celebrar el 5 de mayo se interesaba por reiterar la noción colectiva y la imagen de la comunidad nacional. Si el espacio público se explica desde la dicotomía público-privado, si lo público se muestra y lo privado se oculta, la exhibición es un elemento central del espacio público. “La educación civil es al hombre, lo que el marco a un cuadro; realza su mérito, y lo hace más agradable a los ojos de sus admiradores”<sup>38</sup>.

Además de ser el lugar común, compartido por diversos sectores sociales, el espacio público es el lugar donde la identidad, como distinción y diferencia, se pone en juego. Visible e inaccesible, en el espacio público se designan, se ponen en práctica los mecanismos de exclusión, las reglas de admisión, los condiciones de la permanencia. Si en toda comunidad la amenaza de expulsión, de destierro, de desconocimiento funciona como una argamasa, las celebraciones y festividades, son rituales que pretenden, precisamente, articular a los sujetos en un cuerpo social común, cohesionarlos bajo una misma entidad colectiva. Son espacios públicos que representa a un “nosotros” que se reconoce en el marco ritual del festejo. Pero no sólo se trataba de una representación ritual de la comunidad, sino que implicaba reiterar un determinado comportamiento de la población, actitudes y disposiciones que delimitan los parámetros de la identidad y designan los espacios de exclusión. Las celebraciones son un lugar compartido, un lugar común en el que se puede recrear la imagen fantástica la unidad inquebrantable del pueblo, de una comunidad sin fisuras.

La calle se abrió a la multitud ese 5 de mayo. La fecha acota el espacio público y distingue a la calle como escenario de la representación nacional. No todos los días ni a toda hora podía la gente apropiarse de la calle, hacer suya la ciudad. En el siglo XIX, el espacio público urbano no sólo tenía horarios, sino que también se reservaba el derecho de admisión. La diferencia en aquella fecha era que el Estado requería para reforzar su legitimidad la imagen de una nación irrestricta. Importa señalar, sin embargo, que entre las restricciones cotidianas que condicionan el acceso al espacio público y la convocatoria general de ese 5 de mayo no hay contradicción alguna. Sobre lo que se ha insistido en este artículo es que el espacio se transforma según la fecha y la hora, dando lugar a un uso diverso, pero siempre jerarquizado, de las calles de la ciudad liberal, mostrando el modo en que se organizaba la sociedad en la Ciudad de México del siglo XIX.

---

<sup>38</sup> “Educación civil” en *El Iris. Periódico crítico y literario*, 12 de julio de 1826. Reproducido en *El Iris. Periódico crítico y literario. Por Linati, Galli y Heredia*, edición facsimilar, II tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988, Vol. I, pp. 165-166. Énfasis en el original.

## Fuentes

### Fuentes primarias

#### *Archivos*

Archivo Histórico de la Ciudad de México  
*Ayuntamiento, Calles, Apertura.*  
*Ayuntamiento, Consejo Superior del Distrito.*  
*Ayuntamiento, Festividades.*

#### *Publicaciones periódicas*

*El Hijo del Trabajo*, México, 1878.  
*El Iris. Periódico crítico y literario*, México, 1826.  
*El Monitor Republicano*, México, 1868 y 1885.  
*El Siglo Diez y Nueve*, México, 1968.

### Fuentes secundarias

AGUIRRE ANAYA, Carlos, “Jerarquía y distribución de los usos del suelo no habitacionales en la Ciudad de México a finales del siglo XIX”, en BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, y otros, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996.

ALIATA, Fernando, *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo 3010, 2006.

ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, (Edición facsimilar de 1852) México, Instituto Mora, 1997.

ARRÓNIZ, Marcos, *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la Ciudad de México, con la descripción e historia de sus templos, conventos, edificios públicos, las costumbres de sus habitantes, etc., y con el plan de la ciudad*, México, Instituto Mora, 1991.

CALDERÓN DE LA BARCA, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2003.

DELGADO, Rafael, *Los Parientes Ricos*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, 5ª ed., México, Porrúa, 1982.

*Panorama urbano de la exclusión social, poder, clase y género en las calles de la Ciudad de México. Siglo XIX*

EGUIARTE SAKAR, María Estela, *Urbanismo y arquitectura en México en catálogo de referencias hemerográficas, 1861-1877*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

FOUCAULT, Michel, "Politics and reason" en KRITZMAN, Lawrence D. (ed.) *Michel Foucault. Politics philosophy, culture. Interviews and other writings, 1977-1984*, New York-London, Routledge, 1988.

FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel, "La duquesa de Job", en *Poesía modernista. Una antología general*, Secretaría de Educación Pública-Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

HARVEY, David, *Paris, capital of modernity*, New York y London, Routledge, 2003.

LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, Gustavo Gil, 2001.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, (comp.), *Antología de textos sobre la Ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.

MORALES, Ma. Dolores, "Cambios en la traza de la estructura vial de la Ciudad de México. 1770-1855", en HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, vol.2, México, Instituto Mora, 1998.

MORENOTOSCANO, Alejandra (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.

MORENO TOSCANO, Alejandra, "Cambios en la estructura interna de la Ciudad de México", ponencia presentada en *XLI, Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1974.

MOSSE, George L., *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Editores mexicanos unidos, 2005.

PÉREZ MONFORT, Ricardo, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas en el porfiriato tardío*, México, CIESAS-Plaza y Valdés, 1997.

QUIRARTE, Vicente, *Elogio de la calle. Biografía literaria de la Ciudad de México*.

*1850-1992* (reimp.), México, Cal y arena, 2004.

SARTORIUS, Carl Christian, *México hacia 1850*, México, Conaculta, 1990.

SIERRA, Justo, *Obras Completas XIII. Juárez: su obra y su tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

SOLANO, F. de (ed.), *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana, 1601-1821*, Madrid, 1996.

TOVAR DE TERESA, Guillermo, *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido* (2ª ed.), Vol. 2, México, Fundación Cultural Televisa, 1991.

VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE, 2001.

YÁÑEZ ROMERO, José Arturo, *Policía mexicana: cultura política, (in)seguridad y orden público en el gobierno del Distrito Federal, 1821-1876*, México, UAM Xochimilco-Plaza y Valdés, 1999.

***FECHA DE RECEPCIÓN: 19/2/2013***  
***FECHA DE APROBACIÓN: 31/5/2013***